

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veintidos minutos, del día quince de abril de dos mil veintiuno, se reunieron a través de la plataforma ZOOM, los ciudadanos que a continuación se suscriben: Francisco Otero, Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano; María de Lourdes Torres Sánchez, Concejal y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Juan Carlos Pérez Martínez, Concejal, Secretario Técnico y Secretario Dos; con el propósito de llevar a cabo la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano del Concejo en la Alcaldía de Tlalpan, en lo sucesivo "LA COMISIÓN", con fundamento en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, y con base en el acuerdo AT/SO/1/07/18 del Concejo, referente a la integración de las Comisiones, para el desarrollo de los trabajos de la Alcaldía de Tlalpan-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

El Concejal Presidente Francisco Otero dio la bienvenida a la sesión a los integrantes de "LA COMISIÓN" e instruyó al Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, realizar el pase de lista y verificación del quórum.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM-----

En uso de la palabra el Concejal y Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Juan Carlos Pérez Martínez procedió a tomar asistencia e informó de la presencia de tres de cinco Concejales integrantes de "LA COMISIÓN"; asimismo, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que se consideran válidos los acuerdos aprobados y se adoptó el siguiente acuerdo.-----

Acuerdo número AT/C/CODU/SO/ XXIV /01/2021: Se declara la existencia del quórum legal, por lo que los acuerdos de la sesión serán válidos.-----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA-----

En uso de la palabra, el Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Francisco Otero, instruyó al Concejal y Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Juan Carlos Pérez Martínez, dar lectura al Orden del Día de la sesión y consultar a los presentes si es de aprobarse la misma. Con el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura, votación y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Tercera Sesión

Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

4. Presentación y seguimiento a las solicitudes enviadas a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sobre su gestión. -----

5. Presentación de la evolución del gasto de inversión para obra pública en el ejercicio 2020. -----

6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos. -----

7. Asuntos generales. -----

8. Cierre de la sesión. -----

En uso de la palabra, el Concejal y Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Juan Carlos Pérez Martínez, dio lectura al Orden del Día, y sometió a votación económica, si es de aprobarse el mismo, el cual, por unanimidad de votos se aprobó adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXIV /02/2021**: Se aprueban en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN". -

3. LECTURA, VOTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO. -----

En uso de la palabra, el Concejal y Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Juan Carlos Pérez Martínez procedió a consultar a los Concejales presentes sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, misma que fue enviada con antelación por medio de los correos institucional y alternativo. -----

En uso de la palabra el Concejal y Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Juan Carlos Pérez Martínez, consultó a los presentes en votación económica sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano la cual por unanimidad de votos se aprueba, adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXIV /03/2021**: Se aprueba por unanimidad de votos dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

En uso de la palabra el Concejal y Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Juan Carlos Pérez Martínez, consultó a los presentes en votación económica si es de aprobarse el Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, la cual por unanimidad de votos se aprueba, adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXIV /04/2021**: Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

En uso de la palabra el Concejal y Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Juan Carlos Pérez Martínez, dio la bienvenida a la Comisión al Concejal Jorge García Rodríguez.

4.- PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES ENVIADAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO SOBRE SU GESTIÓN.

En uso de la palabra, el Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Francisco Otero manifestó que, en relación al oficio AT/CODU/CFO/043/2021 con fecha del 23 de febrero del año en curso se solició al arquitecto Alejandro Castañeda Zerecero información respecto a la de fuga de aguas de la Alcaldía con corte al cuarto trimestre del año 2020, sin embargo al no obtener una respuesta se envió el oficio reiterativo AT/CODU/CFO/096/2021 el día 29 de marzo del año 2021. En relación al oficio AT/CODU/CFO/044/2021 con fecha del 23 de febrero del 2021, se realizó la solicitud de información respecto a la implementación de la metodología del Presupuesto basado en Resultados en la Dirección General de Obras. Debido a la falta de respuesta, se envió el oficio reiterativo AT/CODU/CFO/097/2021 con fecha del 29 de marzo del año en curso. El día 09 de abril del presente año se recibió respuesta con el oficio AT/DGODU/0405/2021 con la misma fecha. Respecto al oficio AT/CAT/CODU/CFO/061/2021 con fecha del 23 de febrero del año en curso, se solicitó a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano información acerca del análisis físico-financiero de la obra por administración a cargo del área. Debido a la falta de respuesta, se envió el oficio reiterativo AT/CAT/CODU/CFO/098/2021 el día 29 de marzo del presente año y hasta el momento no se ha recibido respuesta.

5. PRESENTACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO 2020.

En uso de la palabra, el Concejal Presidente manifestó que, a partir de la información proporcionada por la Dirección General y la información buscada por la misma Comisión, se envió el oficio AT/CODU/CFO/058/2021 con fecha del 23 de febrero del año en curso, donde se solicitó información relativa a la evolución del presupuesto asignado en 2020 a esta Unidad Administrativa. Sin embargo, al no haber obtenido respuesta, se envió el reiterativo mediante el oficio AT/CODU/CFO/080/2021 con fecha del 03 de marzo del año en curso. Finalmente se obtuvo respuesta vía oficio DGODU/0265/2021 el pasado 10 de marzo del año en curso.

En uso de la palabra, el Concejal Presidente explicó la evolución del gasto de inversión para Obra Pública del ejercicio 2020, a través de una tabla con tres conceptos que consisten en las claves 221024- Construcción y supervisión de infraestructura pública, 221049- Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos y 223202-

Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable. Los datos mas significativos son el área funcional, el programa presupuestal, la posición presupuestal, el fondo, la denominación del fondo, la denominación del concepto del área funcional y la denominación del Programa presupuestario. La inversión general para obra pública en el año 2020 fue de \$472, 341, 814.00 y se modificó por las cuestiones de la emergencia sanitaria, con lo que quedo en \$324, 585, 819.78, con una cantidad contratada de \$312, 821, 350.11 y ejercida de \$227, 711, 896.11. El presupuesto modificado presenta una variación de \$147, 755, 994.22 que representa el 31% de disminución. Se observa que al corte del 17 de febrero de 2021, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano tenía comprometido el 96% del presupuesto y de esté se había ejercido el 70%. En la distribución del presupuesto por fondo del recurso tenemos en Participaciones federales un presupuesto contratado de \$131, 455, 365.06 y un presupuesto ejercido de \$99, 322, 788.18. Por el fondo de la FAEFF, el presupuesto programado fue de \$ 4,658,665.45 y el ejercido de \$ 4,545,622.29. Por el fondo de FORTAMUN, el presupuesto programado fue de \$ 90,066,393.09 y el ejercido de \$ 68,945,342.68. Por el fondo de FAIS, el presupuesto programado fue de \$ 86,643,026.51 y el ejercido de \$ 54,898,142.96; lo que da un total contratado de \$312,821,350.11 y un total ejercido hasta ese momento de \$227,711,896.11. Las participaciones federales concentraron a \$131,455,365,06 destinados a Obra Pública en la Alcaldía Tlalpan durante 2020.

El Concejal Presidente procedió a presentar los gráficos comparativos de la distribución del presupuesto para obra pública 2020 por fondo del recurso, en los que se notó que los fondos FAFEF están llegando a la culminación de su uso y se encuentran en un empate técnico el FORTAMUN y las participaciones federales. Respecto al número de proyectos de inversión por fondo del recurso vemos que las participaciones federales tienen una frecuencia del 41%, las FAIS del 12%, la FAEF del 13% y el FORTAMUN tiene una mayor frecuencia con 15 proyectos registrados. En la distribución del presupuesto por área funcional se notan tres columnas: la denominación concepto de área funcional, el presupuesto contratado y el presupuesto ejercido. Para el rubro de Apoyos para la mejora de los canales de abasto se tuvo un presupuesto contratado de \$ 4,658,665.45 y ejercido de \$4,545,622.29. En el rubro de Construcción y supervisión de infraestructura pública se tuvo un presupuesto contratado de \$ 60,940,818.26 y ejercido de \$ 40,513,992.31. Para el rubro de Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable el presupuesto contratado fue de \$ 124,755,886.00 y el ejercido de \$ 87,265,682.51. Para el rubro de Espacios públicos para la cultura y el arte, el presupuesto contratado fue de \$20,680,913.60 y el ejercido de \$16,289,713.58. Por último, para el Mantenimiento a infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos, el presupuesto contratado fue de \$ 101,787,166.80 y el ejercido de \$ 79,096,885.42, lo que da un total de presupuesto contratado de \$ 312,823,450.11 y presupuesto ejercido de \$ 227,711,896.11.

El Concejal Presidente procedió a presentar los gráficos del presupuesto contratado en el año 2020 por área funcional donde se notó que el presupuesto destinado a Apoyos para la mejora de los canales de abasto es del 1%, mientras que el presupuesto de Construcción y supervisión de infraestructura pública fue de 19%, la Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable fue de 40%, los Espacios públicos para la cultura y el arte con un 7% y el Mantenimiento a infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos con un 33%. Para la distribución del presupuesto ejercido por

área funcional, se encontró que los Apoyos para la mejora de los canales de abasto contaron con un presupuesto de 98%, la Construcción y supervisión de infraestructura pública con 66%, la Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable con 70%, los Espacios públicos para la cultura y el arte con 79% y el Mantenimiento a infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos con 78%.

El Concejal Presidente comentó que aún estan a la espera del corte final con la ejecución total de los recursos. Agregó que hay una extensión en la ejecución de estos recursos al primer trimestre del siguiente año, con la que se sabrá si hubo subejercicio o si se cerró correctamente la ejecución del recurso.

En palabras del Concejal Jorge García Rodríguez, comentó su admiración por la elaboración y tratamiento de la información disponible, además de que felicitó al equipo técnico por la realización de la presentación, a pesar de las limitaciones de la pandemia.

En palabras de la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez, comentó que la información solo es correspondiente hasta febrero y falta la información del último trimestre del 2020 y que a la fecha la Dirección ya debería tener el cierre de la cuenta pública. Comentó que en el presupuesto ejercido parecía haber un subejercicio, por lo que es importante solicitar los datos del último trimestre. Además felicitó a la comisión por la elaboración de este análisis. Por último, propuso hacer una petición para que las obras que quedaron desiertas se incluyan en el POA 2021.

El Concejal Presidente comentó que ya se envió el oficio respecto a la solicitud acerca del cierre del presupuesto al último corte. Dicho oficio cuenta con cuatro apartados, siendo el primero acerca de como quedó el cierre del recurso hasta el 01 de abril del año 2021.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS.

En uso de la palabra, el Concejal y Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Juan Carlos Pérez Martínez, procedió a dar lectura a los siguientes acuerdos:

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXIV /01/2021**: Se cuenta con la presencia de tres Concejales integrantes, por lo que se acuerda que existe quorum legal, y se declara instalada la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN" donde todos los acuerdos que se tomaron en ésta son válidos.

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXIV /02/2021**: Se aprueban por unanimidad de los presentes en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXIV/03/2021**: Se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXIV /04/2021**: Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y

Desarrollo Urbano. -----

En uso de la palabra el Concejal y Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Juan Carlos Pérez Martínez, consultó a los integrantes en votación económica, si son de aprobarse los Acuerdos y por unanimidad de votos de los presentes se aprobaron.



7.- ASUNTOS GENERALES. -----

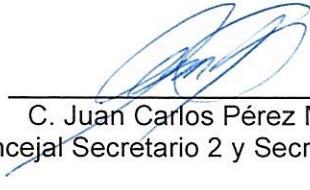
En uso de la palabra, el Concejal Presidente comentó que se toma en consideración la sugerencia de la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez para realizar el oficio respecto al seguimiento que se le hará a las obras contempladas en el ejercicio de gobierno anterior y que no se ejecutaron, además de solicitar que se puedan reconsiderar en el ejercicio del año 2021. -----

8. CIERRE DE LA SESIÓN. -----

En uso de la palabra, el Concejal Francisco Otero, Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, dio por concluida la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN" siendo las doce horas con siete minutos del día quince de abril del año dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron, para constancia y efectos precedentes. -----

**ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO**

15 de abril de 2021

 Lic. Francisco Otero Concejal Presidente	 C. Ma. de Lourdes Torres Sánchez Concejala Secretaria 1
 C. Juan Carlos Pérez Martínez Concejal Secretario 2 y Secretario Técnico	